

LA DISCAPACIDAD Y EL DERECHO DE LOS HOMBRES AL SEXO¹

Introducción

En este artículo analizaré de forma exploratoria varios temas relacionados con la discapacidad y la explotación sexual que en principio pueden parecer independientes. Estos incluyen los abusos sexuales a mujeres con discapacidades y la prostitución de mujeres con discapacidades, la explotación de mujeres prostituidas por hombres con discapacidades y la fetichización sexual de mujeres con discapacidades por parte de los hombres. El elemento de conexión es una sexualidad de dominación masculina. En relación con la sexualidad, los hombres discapacitados pueden tener unos intereses que entren en fuerte contradicción con los de las mujeres discapacitadas. Las organizaciones que dan apoyo a hombres con discapacidades hacen campaña por sus derechos sexuales, algo que puede implicar el uso de la pornografía y la prostitución de mujeres. Estas formas de explotación sexual inculcan y representan una sexualidad cosificadora. Es precisamente esta forma de sexualidad la que sufren las mujeres discapacitadas, en forma de contacto sexual no deseado y fetichización de la discapacidad. Es importante separar los intereses de los hombres y de las mujeres cuando se considera el asunto de la discapacidad y la sexualidad. Las

1 N.T.: Artículo publicado en 2008 en *Women's Studies International Forum*, Vol. 31.

feministas teóricas de la discapacidad han estado trabajando durante tres décadas para proporcionar una comprensión de la discapacidad que tenga en cuenta el género². Han señalado que puede considerarse que las mujeres con discapacidades están doblemente desfavorecidas, es decir, debido a la discriminación por motivos de género y por discapacidad, y a menudo también por una tercera forma de exclusión y también discriminación en forma de racismo³. Han mostrado que el modelo de rehabilitación de personas con discapacidades que promueve el modelo médico tiene en mente el cuerpo de los varones y la sexualidad de los varones. Los programas de rehabilitación tratan de cultivar «actitudes competitivas» y abordan «preocupaciones sobre la sexualidad masculina». Tratan de «posibilitar que los hombres aspiren a las nociones de dominación de la masculinidad» mientras ignoran las necesidades de las mujeres discapacitadas⁴. Las feministas han criticado la visión de la sexualidad que los/as doctores/as aplican sobre las mujeres con discapacidades, que las considera funcionales si tienen una vagina disponible para la satisfacción de una pareja masculina. Este es un modelo muy masculino que no admite el placer de las mujeres, el clítoris, ni aproximaciones más imaginativas que no tienen por qué enfocarse en el sexo de pene en vagina o incluso en el heterosexual⁵. Sin embargo, los planteamientos feministas sobre la discapacidad han prestado poca atención –con la notable excepción del trabajo de Amy Elman– a la necesidad de separar el concepto de los derechos sexuales de las personas con discapacidad⁶.

Las teóricas feministas también han criticado las limitaciones del «modelo social» de la teorización de la discapacidad. Este artículo parte de la visión de que la discapacidad es en gran parte socialmente

2 Morris, 1989; Fine y Asch, 1988; Matthews, 1983.

3 Begum, 1992.

4 *Ibíd.*, 72.

5 Titchkosky, 2000.

6 Elman, 1997.

construida⁷, un enfoque que se ha denominado el «modelo social» de teorización de la discapacidad⁸. Según este enfoque, los problemas que afrontan las mujeres con discapacidades no son el triste pero inevitable resultado de un defecto biológico o adquirido y una responsabilidad individual. Las/os discapacitadas experimentan problemas como violencia y penurias porque las sociedades en las que viven no tienen en cuenta a las personas con discapacidades, de modo que «ojos que no ven, corazón que no siente»⁹. Los valores de las sociedades capitalistas basados en la dominación masculina están dedicados a los valores del guerrero y a una capacidad física frenética representada a través de deportes agresivos y actividades de riesgo que no dejan espacio para las personas con discapacidades. Las críticas feministas han señalado, sin embargo, que el modelo social puede reproducir una forma de separación mente/cuerpo, degradando la experiencia vivida del cuerpo, que no es meramente una construcción social. Puede servir, por ejemplo, para ocultar las experiencias muy reales de dolor que afrontan las mujeres con discapacidades¹⁰. La experiencia física de discapacidad de las mujeres afectará en las formas en las que son vulnerables a la violencia de los hombres y las formas que toma esta violencia. Pero la violencia sexual contra las mujeres con discapacidades también es un ejemplo clásico de cómo los problemas de discapacidad están socialmente contruidos. Esta violencia se basa en el derecho sexual de los varones, una construcción de la dominación masculina, y está posibilitada por los factores económicos, emocionales y de movilidad que sufren las mujeres con discapacidades como resultado de los obstáculos colocados en el camino hacia su integración en el mundo de las personas sin discapacidad. La sexualidad de la dominación masculina está basada en lo que la teórica política Carole Pateman llama «derecho sexual de

7 Oliver, 1990.

8 Lloyd, 2001.

9 DVIRC, 2003.

10 Titchkosky, 2000.

los varones»¹¹. La expectativa de los privilegiados en las sociedades de dominación masculina es que los hombres deberían tener acceso sexual a los cuerpos de las mujeres como un derecho. Dichas sociedades organizan de varias maneras el reparto de este acceso para los hombres y la supresión de obstáculos. Ya sea a través del suministro de prostitución legalizada o de la tolerancia de la prostitución ilegal. Puede ser a través de la creación de otros aspectos de la industria de la prostitución como la pornografía, los clubs de striptease y las líneas telefónicas de sexo¹². Puede ser a través del matrimonio infantil en sociedades tradicionales o la sexualización temprana de niñas y niños en Occidente¹³.

En relación a la discapacidad, esta ley del derecho de los varones al sexo lleva a hombres y chicos a abusar sexualmente de mujeres y niñas/os, vulnerables a ellos debido a su dependencia hacia sus cuidadores varones o debido a la institucionalización. Esto lleva al suministro de mujeres prostituidas a hombres con discapacidades¹⁴, al suministro de lo que se ha llamado eufemísticamente «asistencia sexual» o incluso al requisito de que las enfermeras y cuidadoras masturben a hombres con discapacidades, lo que se llama «sexo facilitado»¹⁵. También lleva a hombres que fetichizan y se excitan sexualmente con las discapacidades de las mujeres a acosar a mujeres amputadas y a buscar el acceso sexual a mujeres con discapacidades a través de varias formas de explotación y tráfico, mediante el negocio de novias por correo, la prostitución y la pornografía¹⁶.

La fetichización de la discapacidad surge del modo en el que, bajo la dominación masculina, se construye la sexualidad de los varones para erotizar la jerarquía y cosificar. Como señala la teórica legal feminista radical, Catharine MacKinnon, el género es una jerarquía, y es la erotización de la dominación masculina y la subordinación femenina

11 Pateman, 1988.

12 Jeffreys, en *press-a*.

13 Moschetti, 2006.

14 Sullivan, 2007.

15 Earle, 2001; Davies, 2001.

16 Elman, 1997.

lo que conforman las bases de lo que se entiende como sexo comúnmente en la cultura de dominación masculina¹⁷. La erotización de la jerarquía por parte de los hombres no se limita al género. También se erotizan otras formas de jerarquía como la edad en la pedofilia, la raza en relación al estereotipo sexual racista sostenido por el interés masculino de utilizar a mujeres prostituidas exóticas, como aquellas que han sido traficadas o están disponibles en las destinaciones de turismo sexual¹⁸. La discapacidad proporciona otra jerarquía para la erotización. Las mujeres con discapacidades ofrecen el doble de deleites, los de la desigualdad de género y los de la discapacidad, como fuentes de satisfacción sexual para la sexualidad masculina dominante¹⁹. Algunos de estos hombres que fetichizan sexualmente la discapacidad buscan convertirse ellos mismos en discapacitados, habitualmente a través de la amputación de miembros²⁰. Este trastorno se denomina comúnmente trastorno de identidad de amputada/o o trastorno de identidad de la integridad corporal (BIID, por sus siglas en inglés). El poder y la influencia del derecho al sexo de los varones queda patente en el hecho de que esté en marcha un movimiento para obtener la amputación de miembros sanos para estos hombres, con el apoyo de respetados psiquiatras y cirujanos/as, como el editor del *Manual Diagnóstico y Estadístico* estadounidense, Michael First²¹.

A pesar de las diferencias bastante claras entre las formas en las que se construye la sexualidad de los hombres y la de las mujeres bajo la dominación masculina, cuando los estudios sobre discapacidad han abordado el tema de la sexualidad habitualmente no han separado los intereses de las mujeres con discapacidades de los de los hombres con discapacidades. Cuando se trata la sexualidad en la literatura científica, frecuentemente olvida mencionar el problema de la explotación sexual

17 MacKinnon, 1989; Jeffreys, 1990.

18 Jeffreys, 1997.

19 Elman, 1997.

20 Elliott, 2003.

21 First, 2004.

que afrontan las mujeres con discapacidades. La definición de explotación sexual que uso proviene del Borrador de la Convención de las Naciones Unidas contra la explotación sexual²² en Defeis²³:

*La explotación sexual es una práctica mediante la cual una persona o personas obtienen gratificación sexual o beneficio económico o un ascenso a través del abuso de la sexualidad de una persona al anular el derecho humano de esa persona a la dignidad, la igualdad, la autonomía y el bienestar físico y mental.*²⁴

La prostitución y la pornografía se incluyen en esta visión como prácticas de explotación sexual. En este artículo la explotación sexual significa conseguir el acceso al uso sexual del cuerpo de una persona mediante cualquier forma de desequilibrio de poder, por ejemplo, mediante el pago, la fuerza o la amenaza de usarla o la manipulación emocional por parte de alguien en una posición de poder, edad superior o conocimiento. Se distingue de la interacción sexual deseada, con igual deseo y placer por ambas partes, libremente asumida.

Sexo no deseado o coercitivo en relaciones y por parte de los cuidadores

Los estudios internacionales sugieren que las mujeres con discapacidades sufren más violencia sexual que otras mujeres²⁵. En general, las mujeres con discapacidades son «agredidas, violadas y abusadas en un porcentaje al menos dos veces mayor que las mujeres sin discapacidades, pero sin embargo es menos probable que reciban asistencia

22 Borrador de la Convención de las Naciones Unidas contra la explotación sexual, 1991.

23 Defeis, 2000, 335.

24 Para la discusión sobre el Borrador de la Convención y texto ver Defeis, 2000.

25 Elman, 2005.

o servicios si experimentan violencia»²⁶. Algunas formas de violencia son exclusivas en las mujeres con discapacidades. Los abusos sexuales hacia una mujer con una discapacidad pueden incluir, por ejemplo, la esterilización forzosa o el aborto forzado²⁷. La falta de educación sexual para las niñas con discapacidades puede contribuir a su vulnerabilidad para el uso sexual de los varones. Además, las mujeres con discapacidades «afroitan tasas alarmantes de violencia por parte de cuidadores remunerados y no remunerados»²⁸.

En la última década, las académicas feministas han prestado suma atención al problema del sexo no deseado en las relaciones de mujeres sin discapacidades²⁹. Sin embargo, las dificultades para las mujeres con discapacidades suelen ser mayores que las de las niñas y mujeres sin ellas por múltiples razones. Estas incluyen problemas de autoestima y de imagen corporal, lo que puede hacer que sean más fáciles de manipular emocionalmente³⁰. Las discapacidades físicas o intelectuales, los problemas de movilidad o de dependencia hacia sus cuidadores, les hace más difícil protegerse de tocamientos no deseados y contacto sexual. Las mujeres con altos grados de discapacidad física pueden sufrir una «autoestima sexual y corporal» desproporcionadamente baja³¹. Un estudio sobre mujeres con altos grados de discapacidad física halló que son más vulnerables a «entrar y permanecer en relaciones abusivas con el paso del tiempo» porque se ven a sí mismas como sexualmente inadecuadas y no atractivas³². Estas mujeres tienen menos posibilidades de casarse que otras mujeres con discapacidades y esto puede hacer que sean más propensas a sufrir abusos en lugar de hacer frente a la soledad y perder a la persona que cuida de ellas: «Para algunas mujeres, estas desventajas se traducen en una mayor toleran-

26 DVIRC, 2003, 12.

27 *Ibíd.*

28 *Ibíd.*, 23.

29 Jejeebhoy, Shah y Thapa, 2005; Gavey, 2005; Phillips, 2000.

30 a

31 *Ibíd.*, 227.

32 *Ibíd.*

cia al abuso en las relaciones sentimentales de pareja por temor a que nadie más las quiera o cuide»³³.

Los estudios muestran que del 40-72% de mujeres con discapacidades físicas «han sido abusadas por parte de su pareja sentimental, miembro familiar, cuidador, proveedor de servicios médicos u otro proveedor de servicios»³⁴. Estas estadísticas abarcan el abuso en general y no hacen especial mención al abuso sexual, del cual es difícil obtener cifras. Pero una cita particularmente relevante del estudio de 2005 sugiere que las mujeres con discapacidades podrían estar permitiendo que los hombres tuvieran comportamientos sexuales abusivos hacia ellas por un deseo desesperado de conservar la relación, «en lo que pienso principalmente en mi relación con mi hombre es en satisfacer sexualmente a mi hombre [...] y por eso hago todo lo que puedo para satisfacerlo. Porque constantemente está en mi cabeza: ¿lo estoy satisfaciendo sexualmente?»³⁵. La exposición prolongada al abuso que sufren algunas mujeres con discapacidades debido a las restricciones de movilidad y la falta de alternativas que sufren en una sociedad que no está organizada para garantizar su integración las lleva a un riesgo creciente de «desenlaces negativos para la salud, que incluyen lesiones, dolor crónico, depresión, trastorno de estrés post-traumático, abuso de sustancias, homicidio y suicidio»³⁶.

El estudio de Douglas Brownridge en *Violence Against Women* sobre la violencia contra las mujeres con discapacidades por parte de sus parejas halló que las mujeres tenían una probabilidad de violencia física de 1,4 a 1,9 veces mayor que otras mujeres en los últimos cinco años, encontrándose la mayor diferencia en relación a «las formas más severas de violencia»³⁷. Pero la forma más común de violencia que experimentaron fue la violencia sexual. Las mujeres con discapacidades

33 *Ibíd.*, 229.

34 *Ibíd.*

35 *Ibíd.*, 237.

36 *Ibíd.*

37 Brownridge, 2006, 812.

tenían tres veces más probabilidades de declarar «haber sido forzadas a actividades sexuales mediante amenazas, ser retenidas o heridas de alguna forma»³⁸. Las investigaciones encontraron que las parejas varones de mujeres con discapacidades tenían una probabilidad 1,5 veces mayor de «tener actitudes posesivas» que las de otras mujeres³⁹. El mayor riesgo de violencia que sufren las mujeres con discapacidades en este estudio se atribuye a «las ideologías del patriarcado y de la propiedad sexual masculina, que son particularmente intensas en estas relaciones»⁴⁰. Las investigaciones de Brownridge se enfocaron en la violencia en la pareja y la investigadora se cuidó de señalar que las mujeres con «discapacidades del desarrollo» y formas más severas de discapacidad tenían menos probabilidades de estar en pareja, a pesar de que las investigaciones sugieren que ellas reciben un grado de violencia particularmente grave. Como ha comentado Amy Elman –cuyo trabajo anterior fue el primero en examinar el tema del fetichismo sexual de los hombres hacia las mujeres con discapacidades⁴¹– en su trabajo más reciente, es importante prestar atención para distinguir las formas en las que las mujeres y niñas son explotadas sexualmente en relación a las diferentes formas de discapacidad física, de salud mental e intelectual⁴².

Otro estudio más reciente replicó las conclusiones de Brownridge, hallando una alta tasa de agresiones sexuales entre las mujeres con discapacidades⁴³. Este estudio también encontró que había una discrepancia considerable entre las tasas de violencia física, que no eran significativamente mayores que para las mujeres sin discapacidades, y la tasa de agresiones sexuales, que era 4 veces mayor que la tasa de otras mujeres. Halló que las mujeres jóvenes y no blancas, las mujeres no casadas y las mujeres desempleadas tenían más probabilidades de ser agredidas.

38 *Ibíd.*

39 *Ibíd.*, 818.

40 *Ibíd.*

41 Elman, 1997.

42 Elman, 2005.

43 Martin *et al.*, 2006.

Sin embargo, los abusos sexuales hacia mujeres con desórdenes psiquiátricos o con discapacidad intelectual no solamente los perpetran cuidadores u otros residentes en residencias o instituciones. Puede tomar la forma de explotación sexual en la industria prostitucional. El movimiento feminista se ha dividido en los últimos años entre aquellas que ven la prostitución como violencia contra las mujeres⁴⁴ y aquellas que usan el lenguaje del neoliberalismo para normalizar esa forma de comportamiento masculino, definiendo la prostitución como «trabajo sexual», hablando de la elección de las mujeres y de agencia al entrar en la prostitución y describiendo a las mujeres prostitutas como emprendedoras⁴⁵. Mi perspectiva es que la prostitución es dañina para todas las mujeres. Pero la prostitución depende de la explotación de las mujeres más vulnerables y marginalizadas, de las mujeres indígenas, de las mujeres traficadas, ya que el negocio puede tener dificultades para atraer a las mujeres que tienen otras oportunidades de ganarse la vida. Como resultado, las mujeres con problemas de salud mental y discapacidad intelectual son vulnerables a la explotación en la industria.

La prostitución de mujeres con discapacidades

En sistemas donde la prostitución está legalizada, como los de la mayoría de los estados de Australia, las mujeres con desórdenes psiquiátricos o discapacidades intelectuales son explotadas en la prostitución de burdel. En Australia, la industria de burdeles legales y de clubs de striptease estaba valorada en 2.000 millones de dólares australianos en 2006 según un informe de la industria⁴⁶, aunque la industria ilegal, gran parte de la cual está en manos del crimen organizado, aún constituye alrededor del 80% de la industria⁴⁷. No hay evidencias para

44 Barry, 1995; Jeffreys, 1997; Stark y Whisnant, 2004.

45 Pattaniak, 2002; Lisborg, 2002.

46 IBIS World, 2007, 4.

47 Sullivan, 2007, 202.

sugerir que las mujeres con discapacidades están siendo empleadas deliberadamente en la prostitución, pero hay indicios de que las mujeres que sufren discapacidad intelectual son particularmente vulnerables a ser explotadas en la industria. La prostitución puede ofrecer la única forma de «trabajo» a la que puede acceder una mujer con una discapacidad, especialmente si la mujer está sujeta a periodos de bienestar psicológico y periodos de malestar y es incapaz de mantenerse en un empleo regular. Las mujeres con discapacidades intelectuales pueden ser particularmente susceptibles a ser inducidas a la prostitución por parte de los proxenetas y ser fácilmente manipuladas.

La explotación sexual de las mujeres con discapacidades no se entiende necesariamente como un problema en relación a la industria legal. Sin embargo, según el código penal del estado australiano de Queensland, es un delito tener acceso carnal a una persona con «discapacidad intelectual»⁴⁸. Las/os participantes de un debate sobre el tema de la prostitución y la discapacidad de la Radio Nacional de Australia⁴⁹ argumentaron que esto era un abuso hacia los derechos de las personas con discapacidades. La prohibición de explotar a mujeres con discapacidades intelectuales en prostitución de burdel era injusta, consideraban Delaney y Candy, de la SSPAN, *Sexual Service Providers Advocacy Network*. Sin embargo, a la pregunta de si una mujer con la edad mental de 10 años debería permitírsele trabajar en un burdel, Delaney dijo que ella pensaba que no. Pero la portavoz de la SSPAN señaló que la prohibición también impedía potencialmente que las mujeres que sufrieran enfermedades mentales fuesen prostitutas en burdeles. Por ejemplo, alguien con desorden bipolar, «que puede volverse psicótica de vez en cuando, alguien con depresión severa, que puede estar bien en algunos periodos y no tan bien en otros, que puede estabilizarse con medicación»⁵⁰. Esto plantea la cuestión de si la prostitución es una buena opción laboral para

48 Carrick, 2006.

49 *Ibíd.*

50 *Ibíd.*

las mujeres que sufren depresión cuando las tasas de depresión en las mujeres prostituidas o las que han logrado abandonar la prostitución son tan altas y cuando se han identificado en las mujeres prostituidas muchas otras afecciones de salud mental como el trastorno de estrés post-traumático⁵¹.

En el presente, las evidencias recogidas sobre la explotación de niñas y mujeres con discapacidades en prostitución son anecdóticas. No se ha realizado ninguna investigación sobre el porcentaje de mujeres prostituidas que entran en esta categoría. Pero las evidencias anecdóticas sugieren que las niñas con discapacidades están siendo prostituidas. En abril de 2007 un asesino convicto de un doble asesinato de policías llamado Bandali Debs apareció ante un tribunal de Melbourne acusado del asesinato de una «adolescente discapacitada intelectualmente» a la que disparó después de «tener sexo» con ella⁵². El cuerpo de Kristy Mary Harty se encontró entre la maleza, se la describía como alguien que «trabajaba de masajista y que se estaba prostituyendo para los conductores en Dandenong el día que murió»⁵³. Las pruebas de estas explotaciones solo están disponibles cuando las noticias sobre los casos judiciales relacionados con la prostitución deciden mencionar la discapacidad, como en un caso de Nueva Zelanda, que despenalizó la prostitución en 2003. En 2005, un propietario de un burdel ilegal fue enjuiciado por prostituir a dos chicas menores de edad en un burdel y por pagar por sexo con una menor. Se describe a la chica de 14 años como drogadicta y a la de 16 años como alguien «con severas dificultades de aprendizaje»⁵⁴. El delito fue el de la prostitución de menores, ya que no hay nada en la legislación de Nueva Zelanda que prohíba la prostitución de aquellas con discapacidades intelectuales.

En Australia, cuando se utiliza a las mujeres con discapacidades en la industria de la prostitución, es algo incidental y no se destaca que

51 Farley, 2003.

52 Jenkins, 2007, 5.

53 *Ibíd.*

54 Henzell, 2005, 3.

las discapacidades sirvan para atraer a los fetichistas de la discapacidad. Sin embargo, los fetichistas de la discapacidad ponen intencionalmente su punto de mira en las mujeres con discapacidades. En la era de Internet, el interés sexual masculino de fetichizar las discapacidades de las mujeres se ha expandido y normalizado por las páginas web que ofrecen pornografía y servicios como el encargo de novias amputadas por correo.

El fetichismo de la discapacidad

En sitios como *ampulove* se ofrecen todo tipo de discapacidades de mujeres a los «devotos». La gama de pornografía que se ofrece demuestra que hay hombres que se excitan sexualmente con todo, desde aparatos dentales hasta aparatos ortopédicos en las piernas y amputaciones⁵⁵. La amputación es el interés más común y se ofrecen tres sub-especializaciones. Los *devotos* son aquellos hombres que obtienen satisfacción sexual de las discapacidades de las mujeres, especialmente de las amputaciones de extremidades. Los *simuladores* son aquellos que fingen ser amputados o discapacitados atándose una pierna detrás de ellos o utilizando silla de ruedas. Los *aspirantes* son los que buscan amputaciones reales, preferiblemente en hospitales y a través de servicios de salud pública. Las últimas dos categorías, aunque la conforman de forma abrumadora varones, pueden incluir algunas mujeres. El comportamiento masculino de la fetichización de discapacidades se origina en la construcción de la sexualidad masculina para erotizar la diferencia de poder. La expectativa de los hombres de perseguir, acercarse y acechar a las mujeres con discapacidades, meterlas en la pornografía y explotarlas sexualmente en la prostitución y como novias por correo es un aspecto del derecho sexual masculino.

Son los devotos los que generan más dificultades para las muje-

55 Elman, 1997.

res con discapacidades. Pueden acosar a las mujeres amputadas en la calle, unirse a organizaciones y asistir a conferencias que apoyan a las personas amputadas para obtener satisfacción sexual al ver muñones y acercarse a ellos o incluso convertirse en prótesis. El material de la *Amputee Coalition of America* (ACA) muestra cómo funciona esta última forma de abuso sexual. Según la ACA, las mujeres amputadas son acosadas en la página web de *Amputee*, que es un servicio creado para las personas amputadas. Son acosadas por devotos⁵⁶. El resultado es que «muchas amputadas temen revelar el hecho de que son amputadas en caso que un devoto sin fibra moral las acose sexualmente vía correo electrónico»⁵⁷. Se les advierte que «si una persona empieza haciéndote preguntas sobre muletas, ropa, si vas a bares, zapatos y otros hábitos, ¡SOSPECHA!»⁵⁸.

La página web llevó a cabo un debate sobre el tema de los devotos. Las/os integrantes de ACA escribieron reaccionando al interés de los devotos por las amputadas de la organización. Gracie Rosenberg, integrante de la junta de ACA, ante la pregunta de cuáles eran sus preocupaciones acerca de los devotos, respondió que «Estos son individuos que están enamorados de los cuerpos mutilados de los seres humanos. Me repugnan»⁵⁹. Le preocupa que la presencia de los devotos mantenga a las integrantes lejos de ACA. No deberían tener que «reunir coraje para venir a una reunión» y tener que preocuparse por «mujeres no acompañadas [...] que vayan solas a sus habitaciones, que vayan a la piscina y haya desviados haciéndoles fotos»⁶⁰. Le preocupa que cada vez que participen más y más niñas/os en la organización los devotos traten de «interactuar con las/os niñas/os». Le preocupa que accedan a «posiciones profesionales» donde puedan «usarnos para alimentar su fascinación a diario» y no quiere tener que «cuestionar y

56 *Amputee-online*, s.d.

57 *Ibíd.*

58 *Ibíd.*

59 *Amputee-online*, 2000.

60 *Ibíd.*

avergonzarme cada vez que un protésico me toca porque no sé si es o no un devoto». Pregunta «Cuán seguras podemos sentirnos allí de pie, parcialmente vestidas, totalmente vulnerables y expuestas, preguntándonos si hay una cámara oculta sacándonos una foto que acabará en las “nuevas atracciones” de internet en los próximos meses. Hay muchas mujeres a las que se les han sacado fotos sin su conocimiento y que ahora las están viendo y utilizando para las fantasías de esta población, y no tenemos ninguna manera de detener esta horrible invasión de nuestra privacidad»⁶¹.

En el mismo debate, Carol Wallace escribe: «Asistir a conferencias a día de hoy es como estar en un “mercado cárnico” mientras ellos se quedan en segundo plano con la esperanza de echar un vistazo a nuestros muñones»⁶². Algunas mujeres, dice ella, «sin ser conscientes, se visten con ropa que expone sus muñones», lo que proporciona «la excitación que ellos andan buscando» hasta el punto del exceso. Como ella relata, «sobre-estimulado hasta el punto del bloqueo emocional» es cómo un devoto describe acertadamente su experiencia al ver a muchas de nosotras en el mismo lugar. Qué bueno es saber que nuestra pérdida es el «exceso» de otro. Ella pregunta: «¿Qué nivel de confianza se puede tener en un hombre que te dejaría por un muñón “más bonito”?»⁶³. Explica que algunas mujeres amputadas participan en la creación de pornografía para devotos porque «no tienen otra forma de ganarse la vida y se mueven grandes cantidades de dinero en la venta de imágenes». Hay incluso tráfico de mujeres amputadas, afirma, «las mujeres extranjeras son un blanco de los devotos, que las traen a los Estados Unidos y las establecen como prostitutas para el uso de su población. Para muchas de estas mujeres su nuevo estilo de vida está un escalón por encima de la forma en la que vivían antes de venir aquí»⁶⁴. El fetichismo de los hombres hacia las amputaciones es, por lo

61 *Ibíd.*

62 *Ibíd.*

63 *Ibíd.*

64 *Ibíd.*

tanto, una fuente de acoso y de angustia para las mujeres amputadas. La infiltración de fetichistas en las redes de amputadas/os convierte los lugares de seguridad y apoyo potenciales en lugares de peligro.

El interés sexual que los devotos tienen en las mujeres con discapacidades es, en algunos casos, transferido hacia sus propios cuerpos con el resultado de que se convierten en *simuladores* o en *aspirantes*. Los *simuladores* van por ahí en silla de ruedas o con una pierna constantemente doblada hacia arriba simulando una discapacidad, mientras que los *aspirantes* buscan la amputación de miembros. El deseo de amputarse miembros es una obsesión abrumadoramente masculina. Recientemente, los «aspirantes» han creado un movimiento político para pedir tolerancia y amputación de miembros en los servicios de salud pública⁶⁵. Al deseo de amputarse miembros lo llaman trastorno de identidad de la integridad corporal (BIID, por sus siglas en inglés) aquellos que hacen campaña para su reconocimiento⁶⁶. Como muchas/os analistas han apuntado, es similar al transgenerismo⁶⁷. Es una similitud el hecho de que ambos intereses masculinos parezcan tener una motivación sexual y sean formas de masoquismo⁶⁸. En ambos casos, los fetichistas mismos proclaman que su trastorno no tiene nada que ver con el sexo, sino que es más bien un asunto de «identidad» que solo puede resolverse a través de la extirpación quirúrgica de miembros sanos o de características sexuales, es decir, piernas o penes.

Tanto psiquiatras como Michael First como aspirantes como Greg Furth participan en debates sobre si el BIID debe incluirse en el *Manual Diagnóstico y Estadístico*, la enciclopedia de trastornos psiquiátricos de EE.UU., editada por First⁶⁹. Dicha inclusión permitiría que la amputación de miembros fuese reconocida como una forma de terapia y significaría que puede llevarse a cabo mediante la financiación del

65 *British Broadcasting Corporation*, 2000; Furth y Smith, 2002; Elliott, 2003.

66 First, 2004.

67 Jeffreys, 2005, en *press-b*.

68 Lawrence, 2006.

69 Furth y Smith, 2002.

servicio de salud público. En el contexto de los serios obstáculos que las personas con discapacidades tienen que afrontar en sus vidas con el fin de encontrar amor y placer sexual, debe ser difícil establecer una plena simpatía con una población en gran parte de varones fetichistas de la discapacidad que buscan apoyo estatal para convertirse en amputados con fines sexuales. El hecho de que esta propuesta reciba algún apoyo refleja la importancia que se le atribuye a los deseos masculinos en las sociedades dominadas por los varones, sin importar lo irracionales que sean.

Los deseos sexuales de los hombres, que se desarrollan a partir de sus relaciones de desigualdad de poder con las mujeres, son considerados legítimos y acogidos por los estados donde dominan los varones, con el suministro de las industrias de la prostitución y de la pornografía legalizadas o toleradas. El comportamiento sexual problemático de los hombres al comprar el acceso a niñas y mujeres causa graves daños mentales y físicos a las mujeres implicadas⁷⁰, así como daños sociales como el crimen organizado, la destrucción de relaciones y de la tranquilidad social⁷¹. Uno de los resultados desafortunados de la normalización de esta industria es que las organizaciones y los activistas de la discapacidad, como *Disability Now* de Reino Unido, intenten tener acceso al mismo privilegio masculino que otros hombres poseen, el de la explotación sexual de mujeres en la prostitución⁷². La industria legalizada en Australia vende la prostitución a organizaciones para personas con discapacidades, a sus cuidadores y a hombres con discapacidades, como una forma de «educar» sexualmente a los hombres con discapacidades, de permitirles acceder a sus derechos sexuales o de reducir sus agresiones.

70 Jeffreys, 2004; Farley, 2003.

71 Sullivan, 2007.

72 *Disability Now*, 2005.

Prostitución y «necesidades» sexuales de los hombres con discapacidades

La discapacidad es un nicho importante para la expansión de las industrias de prostitución. Los derechos sexuales de las personas con discapacidad se emplean como una manera de hacer respetable la prostitución y sugerir que sirve a un noble propósito. Por ello, el grupo lobista de la industria del sexo, *Sexual Freedom Coalition*, en Reino Unido, organizó en febrero de 2008 una manifestación de hombres con discapacidad contra la propuesta de ley que hubiera restringido el derecho de los varones a acceder a mujeres prostitutas⁷³. Un documental del año 2008 emitido en *Channel 4* en Reino Unido y en *SBS* en Australia es descrito en una reseña de la prensa australiana como un «fascinante documental sobre la sexualidad de las personas discapacitadas». Un hombre discapacitado al que sus padres llevaron a un viaje a España para que tuviera acceso a mujeres prostitutas en un burdel especial para «personas con diversas discapacidades» aparece grabado en su viaje de vuelta junto con otros dos hombres discapacitados⁷⁴.

Esta normalización de la prostitución en beneficio de servir a los «derechos sexuales» de los hombres discapacitados está apoyada por la retórica sobre los derechos sexuales de las personas con discapacidades que es común en gran parte de la literatura académica y profesional sobre la discapacidad⁷⁵. Gran parte del material sobre sexualidad y discapacidad se compone de argumentos razonables para que se brinde información y capacitación a las personas con discapacidades para que puedan entender la sexualidad, sentir placer, desarrollar relaciones y, en el caso de los hombres y niños, aprender a no tener comportamientos inaceptables como la masturbación en público. Pero los argumentos de los derechos sexuales van más allá y llegan a exigir que

73 *Sexual Freedom Coalition*, 2008.

74 Schwartz, 2008.

75 Earle, 2001.

los hombres con discapacidades –aunque nunca se hace referencia al sexo en esta literatura, que es cuidadosamente neutral– no solamente tengan acceso a pornografía y prostitución, sino que reciban ayuda de sus cuidadoras/es, incluyendo enfermeras/os, para poder hacerlo. La postura ha ido tan lejos, bajo la denominación de «sexualidad facilitada», que parece que se espera que las/os enfermeras/os se conviertan en un apéndice de la industria del sexo o incluso parte de ella al «facilitar sexualmente» de forma directa a los hombres con discapacidades⁷⁶.

En las décadas posteriores a la revolución sexual los manifiestos sobre los derechos sexuales llegaron al panorama internacional y a los debates sobre derechos humanos desde varios sectores. Los manifiestos son de sexo neutro, lo cual es problemático cuando la sexualidad masculina y la femenina se construyen de maneras tan distintas bajo la dominación masculina. Como ha señalado Jennifer Oriel⁷⁷ en su estudio sobre las implicaciones que tienen para las mujeres los argumentos sobre los derechos sexuales, no solamente se construye la sexualidad sobre el derecho sexual de los varones, con su supuesto derecho a acceder a las mujeres, sino que el placer sexual para los hombres es a menudo construido específicamente sobre la subordinación de las mujeres, a través de la violación, la pornografía y la prostitución. Por lo tanto, cualquier concepto sobre los derechos sexuales de las mujeres debe basarse en el reconocimiento de la desigualdad entre mujeres y hombres, la vulnerabilidad de las mujeres y la comprensión específica del derecho de las mujeres a la integridad corporal y a no ser explotadas sexualmente. En base a esta interpretación, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Discapacidad, que entró en vigor en el año 2008, establece convenientemente que «Toda persona con discapacidad tiene derecho a que se respete su integridad física y mental en igualdad de condiciones con las demás»⁷⁸. Un concepto de los derechos sexuales que sea neutral al sexo, por otro lado, lleva directamente

76 *Ibíd.*

77 Oriel, 2005.

78 Naciones Unidas, 2008, Artículo 17.

a la idea de que los hombres con discapacidades deberían poder abusar de las mujeres en prostitución de la misma manera que los hombres sin discapacidades, a pesar de que los derechos deberían tener efectos positivos y no causar daño a través de la imposición de un «derecho» sobre otro.

La normalización de la explotación sexual relativa a los hombres con discapacidades se revela en una encuesta del año 2005 realizada por una organización de Reino Unido, *Disability Now*⁷⁹. Reveló la importancia de separar los intereses de las mujeres de los de los hombres, ya que la encuesta halló que eran los hombres con discapacidades quienes estaban usando y deseaban usar a las mujeres prostituidas. Halló que más de una quinta parte de los hombres con discapacidades en Reino Unido (22,6%) habían hecho uso de servicios sexuales, a pesar del hecho de que la prostitución de burdel es ilegal. Esta cifra dobla el promedio nacional masculino del 11%. Casi todos los varones encuestados considerarían hacerlo si hubiera un servicio legal regulado. Las cifras fueron bastante diferentes en el caso de las mujeres, con menos del 1% de mujeres que habían hecho uso de «servicios sexuales», aunque el 16,5% lo habían considerado y el 19,2% se pensaría hacer uso de un servicio legal regulado. *Disability Now* utilizó la encuesta para apoyar su reclamo de legalizar la prostitución en Reino Unido. Algunos defensores de los derechos de las personas con discapacidad también sostienen que la pornografía es vitalmente necesaria para los derechos sexuales de los/as discapacitados/as. En consecuencia, Tim Noonan, en un artículo sobre «El porno de internet y las políticas de la discapacidad» afirma que «el acceso a los recursos pornográficos en línea es aún más crucial y significativo para las personas con discapacidad, siendo a menudo LA ÚNICA –en lugar de UNA de MUCHAS– opción para la consumición y la participación»⁸⁰. En el estado de Victoria en el que vivo, que ha legalizado la prostitución de burdel, los burdeles

79 *Disability Now*, 2005.

80 Noonan, s.d.

se especializan para ofrecer «servicios» a las personas con discapacidades⁸¹. Esta es una mina de oro para la industria de la prostitución. Además, al promocionarse ofreciendo educación y el alivio sexual necesario para las personas con discapacidades, la industria se normaliza a sí misma y mejora su imagen. La *Sexpo*, la feria de la industria de la prostitución y la pornografía que se celebra en las capitales estatales de toda Australia para promover la prostitución tiene una sección en el área de exhibición dedicada a las organizaciones benéficas para las personas con discapacidades, como la Asociación de Distrofia Muscular, y se anuncia como educadora de las personas sobre el sexo y los estilos de vida. El movimiento para garantizar a los hombres con discapacidades el acceso a la prostitución está muy avanzado en Australia. En Victoria, los proveedores de servicios tienen la obligación de apoyar los estilos de vida sexuales de las «personas» con discapacidades, y esta obligación puede incluir el acceso a la prostitución⁸². Existen dos organizaciones australianas que se dedican a facilitar el acceso a la prostitución a los hombres con discapacidades. Una, *Accsex/Access Plus*, recibe financiación del Departamento Federal de Salud. La otra es *Touching Base*, creada en Nueva Gales del Sur a través del apoyo de la industria de la prostitución en ese estado y de personas con discapacidades para «facilitar los vínculos entre personas con una discapacidad, sus organizaciones de apoyo y la Industria del Sexo»⁸³. Las principales organizaciones de salud y discapacidad apoyan a *Touching Base*, como la *Family Planning Association NSW* y *The Spastic Center of NSW*. Ofrece «desarrollo personal» a las mujeres prostituidas a través de entrenarlas para trabajar con hombres con discapacidades y promueve a las mujeres prostituidas como «terapeutas sexuales» que pueden ofrecer servicios especializados a las personas con discapacidades como el entrenamiento de varones con discapacidades intelectuales sobre cómo tener sexo. Aconseja que los proveedores de servicios para

81 Sullivan, 2007.

82 *Ibíd.*, 176.

83 *Touching Base*, s.d.

discapacitados establezcan asistentes de estilo de vida sexual para proporcionar el transporte, la colocación y otros servicios que permitan a los varones con discapacidades prostituir a las mujeres.

Touching Base concibe las residencias de ancianos como otro nicho potencial de mercado para la industria prostitucional. Según un artículo de su página web, los servicios de atención a personas mayores organizan el acceso de sus clientes varones a mujeres prostitutas. Como comentó un/a «coordinador/a de estilo de vida» en residencias de la tercera edad las cuidadoras les brindan intimidad sexual a los hombres de edad avanzada, y «Si los pacientes varones están lo suficientemente en forma, algunas residencias los envían a los burdeles»⁸⁴. Un/a portavoz del burdel *Daily Planet* comentó: «Sucede todo el tiempo. Varias de nuestras chicas tienen formación en enfermería y a menudo aún trabajan en el cuidado de ancianos [...]. Algunas residencias envían a hombres en pequeños grupos, para que puedan conversar sobre todo ello después, como si fueran niños [...]. Si las personas son tratadas con dignidad, se sienten dignas»⁸⁵. La página web de *Touching Base* presenta un debate sobre la siguiente pregunta: «¿Cómo se compagina el derecho que tienen las trabajadoras sexuales (sic) individuales a rechazar a un cliente con el derecho de las personas con discapacidad a acceder a servicios sexuales comerciales sin experimentar discriminación por su discapacidad?». George Taleporos se pregunta si los gerentes de burdeles estarían violando la Ley de Discriminación por Discapacidad si no lograsen proporcionar el acceso a una mujer prostituida. Si se negase el acceso, Taleporos considera que «tendría un efecto devastador en la autoestima de la persona»⁸⁶. El hecho de que se pueda plantear una pregunta de este tipo sugiere que la prostitución legalizada educa a los hombres en la idea de que las mujeres son productos para ser usados en lugar de personas con el derecho a no ser explotadas sexualmente.

84 Gray, 2005.

85 *Ibíd.*

86 *Touching Base*, s.d.

La prostitución se postula como una forma de disuadir a los hombres con discapacidades intelectuales de asaltar a otras personas con discapacidades intelectuales. Esta forma de agresión sexual, que se da predominantemente en instituciones y en muchos casos consiste en un abuso repetido de la misma víctima, se está convirtiendo en un tema preocupante⁸⁷. En consecuencia, Anthony Walsh de *Family Planning*, en el estado australiano de Queensland, dice que «nuestra experiencia en *Family Planning Queensland* sugiere que muchos hombres con discapacidades intelectuales significativas están perpetrando delitos sexuales»⁸⁸. Considera que la respuesta a esto es «la educación sexual y un apoyo apropiado» que pueda ayudarles a «disminuir el riesgo de agredir sexualmente a personas vulnerables en nuestra sociedad»⁸⁹. La posibilidad preocupante es que los proveedores de servicios puedan considerar a las mujeres prostituidas como las suministradoras apropiadas de esta forma de «educación», especialmente cuando los burdeles se establecen como especialistas en la materia y les dan una formación especial a sus trabajadoras, como está ocurriendo en la prostitución legalizada de burdel en Australia.

El uso sexual de las mujeres prostituidas, a quienes se les paga por disociarse emocionalmente mientras otros entran en sus cuerpos, no es un medio apropiado de educación sexual o para reducir la violencia sexual masculina. En lugar de educar a chicos y hombres con discapacidades sobre el sexo mutuo, sobre respetar como personas a las mujeres, y sobre las relaciones y la intimidad, la prostitución les enseña exactamente lo contrario. La otra implicación aquí es la de que si los hombres con discapacidades no tienen acceso a eyacular dentro de mujeres prostituidas, puede que ataquen a otras, como si hubiera un impulso sexual biológico que, de no satisfacerse, conduciría a los hombres a dicha violencia. Las mujeres prostituidas ya se están utilizando en Australia como medio para calmar a hombres con discapacidades

87 Bazzo, Nota, Soresi, Ferrar y Minnes, 2007.

88 Carrick, 2006.

89 *Ibíd.*

sexualmente agresivos, como dejan claro las historias sobre clientes en la página web de *Touching Base*. «Andy» tuvo comportamientos problemáticos como robar ropa a mujeres. Se le apoyó para que conformase la idea de que quería acceder a mujeres prostitutas, a pesar de las inhibiciones culturales que había experimentado en relación a esa idea. Empezó y continuó visitando a mujeres prostitutas, aunque no podía recordar las visitas⁹⁰. «Bill» era violento y agresivo y acosaba sexualmente a sus cuidadoras después de haber sufrido un accidente que le afectó al habla y al lado izquierdo de su cuerpo. La visita a una mujer prostituida que organizaron sus cuidadoras/es fue insatisfactoria porque experimentó una eyaculación precoz. Su comportamiento agresivo continuó⁹¹. La idea de que la prostitución de algunas mujeres comportará una reducción de la tasa de agresiones sexuales hacia otras, el argumento de la catarsis, es un mito que las feministas siempre han tratado de disipar en relación a los hombres sin discapacidades, por lo que sería difícil ver por qué habría de volver a ponerse en circulación cuando se trata de la discapacidad⁹². Muchos de los escritos en el campo de los estudios sobre la discapacidad expresan las formas de educación sexual que necesitan los chicos con discapacidades de manera que se impida la explotación sexual, por ejemplo, «cómo expresar actitudes positivas hacia su sexualidad y hacia su cuerpo, cómo compartir reglas que promuevan el respeto propio y hacia las/os demás, cómo disfrutar del máximo grado de autonomía posible, cómo vivir con la sexualidad de una/o misma/o en un marco de relaciones sociales satisfactorias, cómo practicar adecuadamente actos sexuales seguros y cómo defenderse de posibles agresores»⁹³. Es más probable que este enfoque sea efectivo para cambiar el comportamiento de explotación sexual que el del suministro de niñas y mujeres prostitutas, algunas de las cuales, después de todo, puede que también tengan discapacidades.

90 *Touching Base*, s.d.

91 *Ibíd.*

92 Jeffreys, 1997.

93 Bazzo *et al.*, 2007, 111.

En países donde la prostitución no está legalizada y la «terapia sexual» no se puede ofrecer en burdeles, como en Estados Unidos, los hombres con discapacidades tienen que conformarse con las «subrogadas sexuales», que solo pueden obtenerse a través de una/un terapeuta. A las subrogadas sexuales se les paga, como en la prostitución, pero se las promociona como algo sutilmente distinto. Se las recomienda en algunos estudios sobre discapacidad⁹⁴. En un artículo de un hombre con discapacidad que decide acceder a una «subrogada sexual» para su primera experiencia sexual, los «servicios» ofrecidos suenan notablemente idénticos a los de prostitución. Mark O'Brien, que es parapléjico, quería que lo «sostuviesen, acariciasen y valorasen»⁹⁵. Pero desafortunadamente fue incapaz de encontrar a alguien que quisiera tener una relación amorosa con él. Tuvo que recurrir a la subrogación/prostitución. La «subrogada» lo desvistió, después de que su cuidadora lo dejase en casa de un amigo suyo para la experiencia, y luego le chupó el pene, le enseñó a besarle sus pechos y en una segunda visita logró introducir su pene erecto en su vagina. No hubo ninguna «terapia», solo las prácticas habituales de la prostitución.

Las supuestas diferencias entre la prostitución y la subrogación se detallan en un documento de «The Sex Institute» de Nueva York⁹⁶. Las subrogadas sexuales brindan una «terapia sexual», nos dicen, y son «en su mayoría mujeres que trabajan con hombres heterosexuales». La diferencia radica en la intención. Mientras que «la intención de la prostituta» es «la satisfacción localizada en el placer genital» de manera inmediata, la intención de la subrogada es «la reeducación terapéutica y la reorientación de capacidades inadecuadas de la función o de la relación sexual a largo plazo»⁹⁷. Tiene que haber un/a «terapeuta supervisor/a» y «el enfoque terapéutico habitual es lento y riguroso [...]». Los ejercicios son graduales y se centran en la toma de conciencia del

94 Ver Aloni y Katz, 2003.

95 O'Brien, 1990.

96 Noonan, 2002.

97 *Ibíd.*, 3.

cuerpo, la relajación y las experiencias sensuales/sexuales que no son principalmente genitales»⁹⁸. Cuando corresponde, la subrogada también enseña «habilidades sociales vitales y patrones tradicionales de cortejo que finalmente incluyen la interacción sexual»⁹⁹. Nada de esto sucedió con el ya mencionado Mark O'Brien, que en su lugar parece haber experimentado la prostitución de toda la vida.

Es probable que los hombres con discapacidades tengan dificultades para acceder a la explotación de mujeres en la pornografía y en la prostitución debido a problemas de movilidad o de discapacidades intelectuales. En culturas de dominación masculina, donde estas formas de abuso hacia las mujeres son consideradas una expresión habitual de la sexualidad masculina, ha surgido el argumento de que es justo y equitativo que las/os cuidadoras/es de estos hombres, incluidas las enfermeras, permitan este acceso y, de esta manera, garanticen los «derechos» de los hombres con discapacidades. Lo llaman «sexo facilitado». Este concepto crea un conflicto de intereses entre estos hombres con discapacidades y sus cuidadoras, en su mayoría mujeres, que puede que tengan muy buenas razones para no suministrarles pornografía, ayudar a sus pacientes a masturbarse, llevarlos a burdeles o ayudarles a colocarse para practicar el coito. Es probable que las cuidadoras sean mujeres migradas y empobrecidas, que no estarán en posición de defenderse ante las demandas de estos servicios por parte de sus clientes¹⁰⁰. Este conflicto no está necesariamente bien reconocido en la bibliografía. En consecuencia, Sarah Earle, una académica en estudios de enfermería de Reino Unido, critica la «gran preocupación por el riesgo de abuso y de explotación sexuales a costa de las necesidades sexuales de los pacientes en la bibliografía sobre sexo y discapacidad»¹⁰¹. Earle no simpatiza con el hecho de que las cuidadoras o asistentes personales no estén entusiasmadas con el reconocimiento de las «necesidades

98 Ibid.

99 Ibid.

100 Lyon, 2006.

101 Earle, 2001, 434.

sexuales» de los hombres con discapacidades y que tiendan a ver que sus clientes expresan sus «deseos» en lugar de sus «necesidades»¹⁰². Un artículo de *Learning Disability Practice* da indicios del tipo de acoso sexual que experimentan las cuidadoras en un establecimiento de Reino Unido. El artículo explica que «el acoso sexual por parte de los usuarios del servicio se ve como “parte del trabajo” en muchos centros de día». Una participante del grupo investigado «describió cómo un usuario varón la convirtió en su blanco sexual. “Se volvió completamente obsesivo [...], un poco como un asunto de amor/odio, ¿sabe? Como... Mm, masturbándose, ¿sabe? Fue bastante estresante”»¹⁰³.

El debate sobre el sexo facilitado en Reino Unido tiene lugar en un contexto en el que la financiación del gobierno local está «disponible para las personas discapacitadas en forma de pagos directos para la asistencia personal»¹⁰⁴. Earle define el «sexo facilitado» como «todo lo que comprende desde el suministro de información accesible y asesoramiento hasta la organización de subrogación sexual»¹⁰⁵. Según ella, podría incluir asistencia para «negociar el precio cuando se utilizan los servicios de una prostituta»¹⁰⁶. Más específicamente, se le podría requerir a una persona que «facilite las relaciones sexuales entre dos o más personas, que las desnude para tal propósito o que las masturbe cuando no haya otra forma de alivio sexual disponible»¹⁰⁷. Earle utiliza un lenguaje de género neutro y puede que esté imaginándose a enfermeras masturbando a hombres con discapacidades, una forma de actividad no deseada y potencialmente muy desagradable, pero insertada dentro de las expectativas habituales en las sociedades de dominación masculina de que las mujeres deberían ser accesibles para los hombres y prestarles servicios sexuales. No comenta sobre si cabría esperar que las enfermeras masturbaran a las mujeres con discapacidades, o

102 Earle, 1999.

103 Parkes, 2006: 35.

104 Earle, 2001: 436.

105 *Ibíd.*, pág. 437.

106 *Ibíd.*

107 *Ibíd.*

sobre si los enfermeros lo harían, o si las mujeres con discapacidades querrían este tipo de contacto. No comenta sobre si los enfermeros querrían masturbar a varones con discapacidades, o si habría alguna demanda para ese servicio. Un problema aquí es que los cuidadores varones podrían utilizar la justificación del sexo facilitado para abusar sexualmente de mujeres a su cargo. El principal problema es que esperar que las cuidadoras sirvan sexualmente a los hombres es solo otra forma de explotación sexual. Mientras que las mujeres en muchas ocupaciones están desarrollando códigos de acoso sexual y llegando a la conclusión de que como empleadas no tienen que proveerles servicios sexuales a sus jefes, compañeros de trabajo o clientes, parece que algunos/as defensores/as de los derechos de las personas con discapacidades están tratando de sexualizar la enfermería y los cuidados de maneras que entran en contradicción directa con este progreso.

Earle¹⁰⁸ explica que «para algunas personas discapacitadas, el sexo facilitado no es cualitativamente distinto a otras formas de asistencia como la ayuda para lavarse, vestirse y para sus necesidades excretoras» y sugiere que si «la profesión de enfermería pudiese apreciar que no hay tal diferencia, sería posible que el sexo facilitado desempeñara un papel mayor en la provisión de atención holística»¹⁰⁹. El suministro de «sexo facilitado», como la masturbación de hombres con discapacidades, enriquecería el rol de la/el enfermera/o, argumenta Earle, ofreciendo a las/os enfermeras/os «una oportunidad para desarrollar sus habilidades de hacer de enfermera/o para la persona al completo. Además, la inclusión de la sexualidad dentro de un marco holístico sería intelectual y emocionalmente gratificante y le “añadiría valor” al rol de la/el enfermera/o»¹¹⁰.

En la última mitad del siglo XIX, Florence Nightingale, reconocida como la fundadora de la profesión de enfermería, trabajó para librar a la enfermería del estigma de la prostitución para que pudiera

108 *Ibíd.*, pág. 438.

109 *Ibíd.*

110 *Ibíd.*, pág. 439.

convertirse en una profesión respetada¹¹¹. La enfermería estaba asociada a la prostitución porque las enfermeras tocaban los cuerpos desnudos de los hombres y se suponía que las mujeres respetables no debían hacer tal cosa. La enfermería se convirtió en una profesión respetada, pero en el siglo XXI, los/as activistas por los derechos sexuales parecen estar listos, si tienen éxito, para hacer que la prostitución sea parte del trabajo de una/un enfermera/o y deshacer todo ese trabajo bien hecho.

Existe una contradicción fundamental en la forma en que las políticas de la discapacidad abordan la explotación sexual. La retórica sobre los derechos sexuales que otorga a los hombres con discapacidades el derecho a prostituir a mujeres, e incluso a exigir servicios sexuales de cuidadoras y enfermeras, se contradice con la necesidad de liberar a las mujeres con discapacidades de la explotación sexual. La prostitución y el «sexo facilitado» enseñan una forma de sexualidad despersonalizada y cosificadora a los hombres con discapacidades y requiere que una mujer sufra abuso emocional y/o físico. El tema de las demandas sexuales que se hacen a las cuidadoras personales es un área que necesita una gran investigación feminista para descubrir cómo las mujeres que a menudo son vulnerables en virtud de la desesperación económica o incluso de la servidumbre por deudas, los problemas idiomáticos y el estatus ilegal están lidiando con la expectativa, en algunos casos, de que estén disponibles para prostituirse. El debate sobre la discapacidad y la sexualidad necesita incorporar concepciones feministas de en qué consiste la explotación sexual y, cuando corresponda, separar los intereses de las mujeres con discapacidades de los de los hombres con discapacidades.

111 Woodham-Smith, 1950.

